

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30539 *Anuncio de información pública de la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A. en el procedimiento de solicitud de autorización de vertido al terreno de la estación de servicio 105050 Torremirón en el t.m. de Orihuela (Alicante). Expediente SV-0043/2022.*

1. Características de la solicitud:

En el expediente con referencia SV-0043/2022 se tramita el procedimiento para la autorización de vertido al terreno a través de pozo filtrante de las aguas residuales procedentes de la estación de servicio 105050 Torremirón, propiedad de la mercantil CEPSA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A.U., ubicada en el t.m. de Orihuela (Alicante).

Las características de calidad del efluente a verter serán el resultado de aplicar a las aguas residuales procedentes de las instalaciones de la citada estación de servicio el tratamiento depurador descrito en la "Memoria Técnica de la estación de servicio 105050 Torremirón situada en la carretera CV-923 PK 2,1, en el término municipal de Orihuela (Alicante)", suscrita por técnico competente.

La Confederación Hidrográfica del Segura, O.A., en base a lo dispuesto en el artículo 248.1 del vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, acuerda un período de información pública por plazo de TREINTA DÍAS, a fin de que cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente en la web del Organismo y alegar lo que estimen procedente.

Los documentos obrantes en el expediente se encuentran publicados en la web oficial de este Organismo: <https://www.chsegura.es/es/ciudadano/informacion-publica/general/>.

Asimismo, podrá examinarse el expediente, previa cita, en el Área de Calidad de las Aguas (C/ Acisclo Díaz, 5a; 30005 Murcia), en horario de atención al público.

2. Peticionario:

CEPSA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A.U.

NIF: A80298896

3. Coordenadas del punto de vertido (Sistema de referencia ETRS89):

UTM X: 678.703 y UTM Y: 4.213.004.

4. Término municipal donde se ubica el vertido:

Orihuela (Alicante).

5. Solicitud de declaración de utilidad pública o de imposición de servidumbre:

No hay.

Murcia, 30 de septiembre de 2023.- El Comisario de Aguas, Francisco Javier

García Garay.

ID: A230038871-1